



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2025,  
Volumen 9, Número 2.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i2](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2)

# **CONFLICTO ARMADO: CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y NUEVAS CIUDADANÍAS**

**ARMED CONFLICT: PEACE BUILDING AND NEW  
CITIZENSHIP**

**Elsy Paola Villazón Villero**

Universidad Popular del Cesar, Colombia

**Maelis Yomaira Herrera Pérez**

Universidad Popular del Cesar, Colombia

**Eileen Margarita Arias Pacheco**

Universidad Popular del Cesar, Colombia

**Luis Eduardo Torres Morón**

Universidad Popular del Cesar, Colombia

**Olga Lucia Pradilla Landazábal**

Universidad de Santander UDES, Colombia

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i2.17253](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17253)

## Conflicto Armado: Construcción de Paz y Nuevas Ciudadanías

**Elsy Paola Villazón Villero<sup>1</sup>**

[elsypvillazon@unicesar.edu.co](mailto:elsypvillazon@unicesar.edu.co)

<https://orcid.org/0009-0005-9803-8051>

Universidad Popular del Cesar  
Colombia

**Maelis Yomaira Herrera Pérez**

[maelisherrerap@unicesar.edu.co](mailto:maelisherrerap@unicesar.edu.co)

<https://orcid.org/0009-0002-9455-3687>

Universidad Popular del Cesar  
Colombia

**Eileen Margarita Arias Pacheco**

[eileenarias@unicesar.edu.co](mailto:eileenarias@unicesar.edu.co)

<https://orcid.org/0009-0008-0031-3310>

Universidad Popular del Cesar  
Colombia

**Luis Eduardo Torres Morón**

[luiseduardotorres@unicesar.edu.co](mailto:luiseduardotorres@unicesar.edu.co)

<https://orcid.org/0009-0005-9319-5381>

Universidad Popular del Cesar  
Colombia

**Olga Lucia Pradilla Landazábal**

[olgapradilla@gmail.com](mailto:olgapradilla@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6253-783X>

Universidad de Santander UDES  
Colombia

### RESUMEN

Colombia es un país que ha pasado por distintos hechos que han marcado la vida de sus habitantes uno de ellos el conflicto armado, por lo cual es importante que la ciudadanía trabaje conjuntamente en los procesos relacionados con la construcción de paz, eso incluye a la ciudad de Valledupar. Por lo que el objetivo primordial es analizar la posición y la participación en la construcción de paz de los ciudadanos Para esto se utilizó un paradigma socio-crítico acompañado de un enfoque cualitativo con el cual se podría entender el punto de vista y las vivencias de los habitantes sobre el tema; asimismo se empleó el diseño transversal y para la recolección de información se usó la cartografía social, la historia de vida y los grupos de discusión; lo que permitió conocer la manera en la cual la comunidad aporta a la paz. Para concluir, el acuerdo de paz fue un precedente que abrió paso a reconciliaciones y oportunidades para participar en temas de interés; sin embargo, hay quienes manifiestan que no tienen ninguna responsabilidad en este proceso.

**Palabras clave:** conflicto armado, ciudadanías, nuevas ciudadanías, paz, participación

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [elsypvillazon@unicesar.edu.co](mailto:elsypvillazon@unicesar.edu.co)

## **Armed Conflict: Peace Building and New Citizenship**

### **ABSTRACT**

Colombia is a country that has gone through different events that have marked the lives of its inhabitants, one of them the armed conflict, so it is important that citizens work together in the processes related to peace building, that includes the city of Valledupar. Therefore, the main objective is to analyze the position and participation of citizens in peace building. For this purpose, a socio-critical paradigm was used together with a qualitative approach with which the point of view and the experiences of the inhabitants on the subject could be understood; likewise, the transversal design was used and for the collection of information, social cartography, life history and discussion groups were used; which allowed us to know the way in which the community contributes to peace. To conclude, the peace agreement was a precedent that opened the way to reconciliation and opportunities to participate in issues of interest; however, there are those who state that they have no responsibility in this process.

**Keywords:** armed conflict, citizenship, new citizenship, peace, participation

*Artículo recibido: 7 febrero 2025*

*Aceptado para publicación: 15 marzo 2025*



## INTRODUCCIÓN

El conflicto armado interno ha marcado durante años la historia colombiana y determinado en cierta forma el accionar de la ciudadanía que queda en medio de esta, eso entendiendo que se denomina conflicto armado al enfrentamiento violento que se da entre dos o más grupos que causan destrucción y muerte; el cual se puede dar dentro de un país o varios Estados, en este caso se habla del primero. Los conflictos de este tipo pueden ocasionar que se transgredan tanto el derecho internacional humanitario como los derechos humanos, pues en estos se ataca de manera deliberada a la población civil, se producen desplazamientos forzados, reclutamiento de menores de edad, etc (Amnistía Internacional, 2024).

Entre los factores que desencadenaron esta problemática en Colombia se encuentran factores económicos, la falta de presencia del Estado en varios territorios, la desigualdad, la exclusión de parte de la ciudadanía en temas de interés, la administración inadecuada de los recursos económicos y aquellas políticas que solo beneficiaban a unos cuantos, entre otras causas (Yaffe, 2011).

Hay circunstancias las cuales dan paso a que surja un conflicto y otras que ayudan a perpetuarlos, en el caso de la primera se tendría que tener en cuenta la desigualdad y el resentimiento que se fue creando ante la falta de apoyo de quien se supone debería velar por el bienestar de los ciudadanos y en el caso del segundo aparece la avaricia de aquellos que se lucraban de los ingresos económicos del país e impedían el acceso a los mismos de la comunidad en general.

Parece que los partidos políticos los cuales se encargan de decidir el rumbo del país no son capaces de una forma u otra de captar las necesidades de la ciudadanía y las nuevas dinámicas que van surgiendo y actualmente están siendo modificadas, por lo que no pueden ofrecer servicios y bienes que garanticen seguridad y justicia de índole administrativa a la población. En ese sentido, las instituciones públicas compiten con otros actores para lograr controlar los distintos aspectos de la vida social y lucha por consolidarse en el territorio que se haya determinado por sus fronteras (Peco & Peral, 2006).

### **Conflicto armado colombiano: algunos de los eventos claves**

Es indispensable conocer que los años 1946 a 1958 fue denominado período de la Violencia, dado que, en este se constituyó uno de los procesos más trascendentales a nivel social y político del siglo pasado, el cual es fundamental para comprender las dinámicas estructurales, económicas, políticas y sociales del



siglo XX, exactamente en la segunda mitad. Entre ellos estaba la confrontación de los partidos hegemónicos (liberales y conservadores), las formas en las que distintos sectores de la sociedad participaban, las particularidades culturales y regionales en los que el conflicto fue más intenso, las estrategias desarrolladas por algunas organizaciones para resistirse al asedio estatal, etc.; (Medina, 2010).

Sin embargo, lo que usualmente llega a la memoria de la ciudadanía en específico de quienes sufrieron la violencia de manera directa son las torturas, mutilaciones, asesinatos, abusos sexuales, amenazas, manipulación de los cadáveres, la matanza de ganado, despojo de propiedades, y demás. El mecanismo que se utilizó para hegemonizar política e ideológicamente a los habitantes fue la violencia parainstitucional e institucional.

Sumado a eso, el 9 de abril de 1948 asesinan a Jorge Eliécer Gaitán quien era un candidato a la presidencia perteneciente del partido liberal, de origen humilde hijo de un librero y una maestra, ocupó varios cargos públicos siendo uno de ellos la alcaldía de Bogotá, mediante la cual impulsó temas de cultura, educación, y promovió los conciertos gratuitos, etc. Gaitán pretendía reivindicar a la clase trabajadora, sin perjudicar radicalmente los intereses de quienes tenían empresas, buscaba que existiera una reforma agraria que realmente satisficiera las necesidades de los campesinos y que no repercutiría en los hacendados, declaró que los ricos debían ser menos ricos en pro de que las personas que vivían en condiciones vulnerables fueran menos pobres (Villamil, 2022).

Por lo que su muerte ocasionó gran conmoción en la ciudadanía y originó lo que se conoce como Bogotazo el cual marcó al país en general, ya que desencadenó el levantamiento del sector popular y de todo aquel que apoyaba al futuro mandatario; terminando en disturbios, saqueos, edificaciones incendiadas, personas muertas, etc.; en contra del entonces presidente Mariano Ospina Pérez a quien se le exigía que renunciara.

Como ya se había mencionado anteriormente, este periodo de “La Violencia” o “La Violencia Partidista”, condujo a que se construyera una nueva proyección del entorno urbano. Cuando la situación se tornó imposible y los elementos disponibles para frenar la ola de violencia que se había extendido por todo el territorio no fueron eficientes, se recurrió a las armas y a la articulación de grupos guerrilleros para hacerle frente al Estado.



## **Guerrillas y sus etapas**

Los grupos guerrilleros tuvieron dos etapas, la primera fue el triunfo de la revolución cubana en 1959, que impulsó la creación de una nueva izquierda en América Latina, por lo que apeló al uso de las armas y estrategias militares y políticas con el fin de acabar con la hegemonía impuesta por Estados Unidos en La Habana. Eso entendiendo que esta nación en 1950 además de contar con un gran crecimiento, parte de la sociedad estaba sumida en la miseria, existía corrupción política y una amplia brecha entre el sector rural y urbano, todo esto conllevó a que un grupo de jóvenes que hacían parte de la clase media se cuestionan y tomarán medidas para cambiar esta problemática (Lima, 2018).

La segunda fue la revolución en Nicaragua en 1979, con dicha revolución se pudo acabar con la dictadura de Anastasio Somoza Debayle, que era miembro de una familia la cual llevaba ejerciendo control en dicha nación durante más de 30 años, lo que motivó al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) a luchar por derrocar la dictadura, lo que consiguieron después de que ocurrieran distintos eventos como la muerte en 1978 del director del diario La Prensa que se llamaba Pedro Joaquín Chamorro (Reyes, 2022).

Hubo un momento en el que Colombia tuvo aproximadamente 8 grupos insurgentes entre ellos Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del pueblo (FARC-EP), Ejército Popular de Liberación (EPL), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Movimiento 19 de abril (M-19), Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), Corriente de Renovación Socialista (CRS), MIR-Patria Libre, que motivaron al surgimiento de los grupos paramilitares; pero entre los que tuvieron mayor influencia en el conflicto fueron las FARC-EP, el paramilitarismo y el ELN (Tawse, 2008).

### **Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP)**

Las FARC antes conocidas como autodefensas Partido Comunista de Colombia (PCC), surge como un grupo al margen de la ley cuya ideología era liberal, se encontraba compuesto por campesinos que habían sido desplazados, después pasaron a adoptar un pensamiento comunista. En un principio se establecieron en áreas de colonización que estaban situados en zonas de fácil acceso, por lo general en zonas periféricas que muchas veces carecían de la presencia de entidades gubernamentales y se

encontraban distanciadas de los ejes de poder, estos espacios eran ocupados por terratenientes quienes admitían la presencia de dichos grupos, dicha aceptación no duró mucho (Ayala, Coronel, & E, 2023). En 1955 dicha organización es declarada ilegal por lo que estos espacios fueron señalados como escenarios de guerra, siendo considerados como objetivo militar. En 1966 este colectivo se autodenominó Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y empezó a ascender de manera lenta pero firme, esto se vio afianzando por el incremento en la comercialización de droga de forma ilegal.

En los años 70 este grupo cambia sus estatutos internos y se inició con el cobro de impuestos a quienes se dedicaban a cultivar marihuana en el sur del país, después esto incluyó a los cultivadores de hoja de coca, lo que estuvo acompañado del secuestro masivo de población civil y extorsiones a empresas. A comienzos de los años 80 esta guerrilla puso impuestos a los laboratorios que se encargaban de producir cocaína en zonas de su dominio (InSight Crime, 2023).

Esto permitió que accedieran a mejores equipos de guerra e incrementará el número de personas que hacían parte de los mismos. En la década de los 80 las FARC establece como prioridad la toma de poder, agregando a su sigla EP (Ejército del pueblo). Fue hasta el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos que se pudo firmar un acuerdo de paz con esta organización en el 2016, sin embargo, hubo efectivos de la misma que no quedaron satisfechos y conformaron lo que hoy en día se conoce como disidencia de las FARC-EP.

### **Ejército de Liberación Nacional (ELN)**

Por otro lado, se tiene la guerrilla del ELN que marcó un hito al ser la primera con un enfoque foquista, lo cual iba en contra de los intereses de los Estados Unidos, se originó en la década de los 60 con pequeños grupos situados en sectores alejados de los centros de poder, para después contar con varias columnas guerrilleras que estaban localizadas en zonas con auge económico y poblacional (Tawse, 2008).

En 1965 este grupo hace público su programa político mediante el cual sostiene que la única forma de alcanzar el poder era a través de las armas, con el apoyo de campesinos el colectivo de estudiantes empezó a situarse al norte del país, esperando el respaldo de más sectores sociales en pro de consolidarse como una guerrilla. En 1973 dicho colectivo casi se desintegró tras la continua persecución efectuada

por las fuerzas armadas colombianas a causa de un intento fallido de los primeros, por tomarse el pueblo conocido como Anorí, en este mismo año el grupo ilegal se redujo a casi 36 efectivos. Ya para 1983 tras una reunión de carácter nacional se acordó desplegar los frentes que aun existían, ya para los 1992-1995 se hallaban fortalecidos, debido a que extorsionaban a empresas extranjeras y se encontraban estrechamente ligada con el narcotráfico.

Es uno de los grupos armados con el que se ha pretendido en distintas oportunidades hacer la paz, e incluso actualmente en la presidencia de Gustavo Petro se anunció que se entraría en negociaciones con ELN, no obstante, esta organización ha infringido en distintas oportunidades el Cese al Fuego lo que pone en tela de juicio su compromiso en el proceso (Castillo, 2024).

### **Paramilitarismo**

No resulta extraño que el gobierno colombiano utilice la estrategia de instruir, armar y usar a organizaciones ilegales contra aquellos que son considerados enemigos, se podría decir que, el paramilitarismo proviene de las viejas prácticas de los miembros de las élites en Colombia que hacían uso de la violencia con el fin de adquirir y mantener sus bienes y privilegios con la beneplacencia del Estado. Entre los antecedentes se puede evidenciar la violencia que se dio en la década de los 40 y 50 cuando colectivos privados como los llamados Pájaros operaban en varias regiones del territorio; entre sus víctimas se encontraban los obreros, campesinos liberales, militantes comunistas y sindicalistas (Velásquez, 2007).

En lo que respecta a la década de los 80, los paramilitares aparecen en un periodo donde se estaba buscando un acuerdo de paz entre Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el entonces presidente de la época Belisario Betancur, lo que suscito a los de derecha, militares y narcotraficantes a manifestar que el Estado le había dado muchas ventajas a los grupos insurgentes, lo que desde sus intereses y perspectivas era inadmisibles, por lo que se vieron obligados a ocuparse de la protección de la nación, promoviendo así la creación de grupos paramilitares como respuesta a las extorsiones y secuestros por parte de algunas guerrillas, luego dichos grupos elaboraron su proyecto militar, político y social con la cooperación de las fuerzas armadas.

## **Panorama nacional**

Según lo expresado por Ríos (2017), las acciones adelantadas por el Estado no garantizaron los requerimientos mínimos de seguridad jurídica, territorial y humana, lo que se ve reflejado en el dominio que tenían las organizaciones armadas sobre la nación; ejemplo de ello, era que las FARC llegaron a conformar un ejército que superaba los 18.000 combatientes los cuales tenían presencia en al menos 350 municipios, a su vez los paramilitares incorporados a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) tenían influencia en alrededor de 200 municipios y contaban con aproximadamente 12.000 efectivos, en cuanto al ELN poseían cerca de 5.000 combatientes y ocupaban más 150 municipios.

De lo anterior, se puede observar que más de la mitad del territorio estaba bajo la presencia de grupos armados ilegales y los índices de violencia eran alarmantes. De acuerdo con el Sistema integral para la paz (2022), según porcentajes tomados después de la firma del acuerdo de paz durante el 2021, se incrementaron los índices de violencia por el conflicto armado, en donde hubieron 228 combates entre grupos ilegales y fuerza pública, 146 desplazamientos forzados masivos, 93 masacres, 134 hostigamientos a la fuerza pública, en cuanto a reclutamientos de niñas, niños y adolescentes se registraron 89 casos.

Dentro de las áreas más afectadas se encuentra Bolívar, Montes de María, Medio y bajo Atrato, Occidente y Nordeste antioqueño, Catatumbo, bajo Calima, Chocó, Caguán, Valle del Cauca; Cauca, Pacífico nariñense, Bajo Putumayo, Urabá antioqueño, Ariari, Yarí, Córdoba, etc. Los grupos armados que han hecho parte de este conflicto se diferencian por sus orígenes sociales, arraigos territoriales, estructuras organizacionales, proyectos ideológicos y políticos, tácticas de guerra, tipos de relaciones con la comunidad y demás; por lo cual se puede decir que estos no pudieron unir sus luchas lo que impidió que se construyera la paz. Dicha división ha impedido que se entablen diálogos y reinserciones en conjunto, mientras que, el Estado negocia con una organización tiene que hacer frente a otras.

Sin olvidar que, en la presente investigación se abordará las afectaciones originadas por el conflicto en el departamento de Cesar situado al noroeste de Colombia, que cuenta con alrededor de 1.041.203 ciudadanos y posee una gran riqueza natural y cultural (Gobernación del Departamento del Cesar, 2024). En específico los hechos que afectaron a la ciudad de Valledupar conocida también como Ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar que es la capital de dicho departamento la cual cuenta con



aproximadamente 662 9413 habitantes, el mismo está compuesto por 102 veredas y 25 corregimientos (Alcaldía de Valledupar, 2024).

### **Impacto del conflicto armado en el Cesar y Valledupar**

En la primera mitad del siglo XX, la violencia en el Cesar obedece a problemas relacionados con la tenencia de la tierra, pues los campesinos-colonos fueron engañados por los terratenientes a los que les permitieron ocupar grandes hectáreas de tierra fértil a las orillas del río Magdalena, de las que después terminaron siendo dueños con artimañas burocráticas y por la falta de control estatal en cuanto a temas de registros de terreno baldíos, asimismo, tuvieron que sortear la presencia de comerciantes, latifundistas, ganaderos y cafeteros, los cuales se posicionarían como la élite del departamento (Badillo, 2018).

Debido al prestigio e influencia que poseían los hacendados, el empleo de la violencia estatal fue un mecanismo de coacción aplicado a indígenas, campesinos y colonos que expresaban su inconformidad, con el transcurso del tiempo incluso se contrataron a fuerzas privadas las cuales debían encargarse de despojar y maltratar a aquellos sujetos que habitaran en terrenos que fueran deseados por quienes ejercían poder. Las luchas agrarias tomaron importancia con el mandatario Alfonso López Pumarejo, a pesar de que no contaban con el apoyo del gobierno local y la capacidad del primero por incidir en las decisiones del segundo era poca, con la violencia bipartidista de 1948 la reivindicación de los procesos agrarios quedó relegada a la agenda política.

El auge del algodón en el departamento del Cesar aportó en cierta forma al desarrollo institucional y económico del departamento, dado que, este producto tenía buenos precios a nivel internacional y contaba con protección en lo que respecta a la producción interna. No obstante, los avances no eran los que se esperaban, puesto que, no pudo impulsar del todo el progreso capitalista que se hallaba basado en la acumulación de recursos, la racionalización del trabajo, la diversificación productiva, el fortalecimiento económico, los avances tecnológicos, etc. A finales de la década de 1970 la prosperidad que se había logrado se vino abajo, dicha crisis coincide con la llegada del ELN al Cesar (Gutiérrez, 2012).

Sin embargo, según testimonios recogidos por Sánchez (2008), la violencia llegó a causa de la bonanza algodonera, dado que, los trabajadores estaban sufriendo distintos abusos por parte de los empresarios



algodoneros, por lo que los primeros invitaron a los guerrilleros a la zona con el fin que ellos tomaran cartas sobre el asunto.

La crisis producida por la finalización de la bonanza algodonera desencadenó el colapso de las instituciones públicas y de la sociedad en general, a su vez las élites no se mostraron capaces de fomentar nuevas dinámicas productivas y las guerrillas incrementaron su influencia en el territorio a municipios como Aguachica, Codazzi y Becerril.

En 1975 aparecen otras reivindicaciones además de los movimientos indígenas y campesinos que pedían al Estado que les garantizara el acceso a tierras, la elaboración de políticas agrarias y que se cesara la violación de los derechos humanos, se unieron movilizaciones sindicales, estudiantiles y civiles, por lo que se empezó a incursionar en los espacios urbanos y en esta época comenzaron a evidenciarse en algunas regiones de Colombia los primeros grupos paramilitares.

En lo que respecta a los departamentos en los cuales se concentraron las luchas y manifestaciones indígenas y campesinas se encuentra Antioquia, Bolívar, Santander, Cesar, Cauca y Tolima, esto es fundamental para poder comprender lo que sucedió es este periodo de tiempo en el norte, centro y sur del departamento del Cesar, dado que, varias zonas del último fueron escenarios de organizaciones de pescadores, campesinos y cívicas que nacen a raíz del surgimiento de la ANUC, mismas que persistían en sus exigencias y reclamaba la incursión de bandas contratadas en su contra. Del mismo modo, de acuerdo a lo expresado por Gutiérrez (2012):

Este fue un momento de particular complejidad en las manifestaciones sociales debido a la radicalización regional de las demandas campesinas, seguida de una invocación permanente al Gobierno Central en materia de desarrollo y un ensanchamiento de la audiencia pública de los nuevos partidos políticos (Unión Patriótica, A Luchar, Nuevo Liberalismo) enfrentado, todo esto, a un endurecimiento de la posición de los grandes propietarios, un recurso frecuente de estos a la violencia privada, un celo de las facciones políticas tradicionales ante los anuncios de descentralización y la aparición de grupos paramilitares. También por esos años, las guerrillas ampliaron sus acciones a todo el nororiente del país. Fue, también, la época de mayor actividad del ELN, del EPL, de las FARC, e incluso del M-19 (p. 31).



El objetivo principal de las reivindicaciones en estos años fue que se respetara el derecho a la vida y las distintas solicitudes realizadas al gobierno nacional en pro de que cumpliera sus deberes, en lo referente a la protección de los pobladores que habitan en áreas de conflicto e hiciera frente a las organizaciones guerrilleras o paramilitares; y que velara por los derechos civiles, humanos y políticos. Esto revela el deterioro del tejido social y la incapacidad del Estado de afrontar las problemáticas que surgen; sin embargo, la violencia ejecutada por las élites mediante el accionar del paramilitarismo impidió que se consolidaran las propuestas civiles alrededor del conflicto.

Los municipios que más sufrieron la violencia ocasionada por esta problemática entre 1997 y 2008 fueron Bosconia, Valledupar, Pueblo Bello, El Copey, Manaure, San Diego, Codazzi, Becerril, La Jagua, Pelaya, Pailitas, La Paz, Curumaní, Chimichagua y Aguachica. La ola de violencia se caracterizó por el despojo de tierras a campesinos indígenas, mestizos y afrodescendiente, y las ruinas que dejaron sus economías; inclusive los beneficios alcanzados en la política entorno a la reforma agraria perdieron su validez a causa de los fraudes, extorsiones y despojos.

Por otra parte, el informe presentado por Centro Nacional de Memoria Histórica (2012) deja en evidencia que entre los años 1958-2012 la ciudad de Valledupar se vio expuesta a asesinatos selectivos, secuestros, masacres, desplazamientos y desapariciones forzadas, etc. Actualmente la Defensoría del Pueblo (2023):

Emitió la Alerta Temprana de Inminencia (ATI) 032 de 2023, en la que entrega recomendaciones a las autoridades para que actúen debido al accionar y expansión de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC – Clan del Golfo) en las comunas 1, 3, 4 y 5 de Valledupar, capital del departamento del Cesar, y en ocho de sus corregimientos: Aguas Blancas, Mariangola, Villa Germania, Caracolí, Guaimaral, Los Venados, El Perro y La Mesa-Azúcar Buena (párr. 3).

### **Cultura de paz**

Para empezar, se debe entender que, la cultura es un conjunto de saberes, creencias, valores, interdicciones, normas, reglas, estrategias y mitos que son transmitidos entre generaciones y son reproducidas por cada sujeto; estos dictaminan el obrar de las comunidades y por lo tanto su existencia, es decir, la cultura influencia el comportamiento social.



Este es un elemento esencial para la humanidad, ya que, gracias a ella es posible alcanzar un desarrollo el cual congregue vivencias pasadas con acciones ejecutadas en el presente; es un componente de la convivencia, el diálogo y la comunicación cuyas diversidades son enriquecedoras y generan un contexto democrático, pluralista y pacífico. De esa manera, esta se convierte en un camino esencial para la creación y difusión de pensamientos encaminados a la paz (Landeró, 2019).

La paz es uno de los principios fundamentales de la existencia de la humanidad, que se haya entrelazado con las distintas dimensiones que intervienen en el diario vivir, ya sea a nivel grupal, individual, internacional y nacional, del mismo modo, esta va más allá de que no exista un conflicto armado, pues no puede haber paz si se están violando los derechos humanos. La paz se crea con la ausencia de todo tipo de violencia estructural (hace referencia a eventos en los cuales se afecta la satisfacción de las necesidades primarias como la libertad, la supervivencia, entre otros), que es causada muchas veces por la continua negación de otorgar las libertades elementales y por el subdesarrollo a nivel social y económico (Arango, 2007).

Este es un derecho que debe ser sagrado, fomentado y protegido por el Estado, en pro de asegurarse que sea erradicada cualquier amenaza que incida en una posible guerra. Esta se encuentra enfocada en el respeto mutuo, la justicia, etc; y tendría que manifestarse a nivel individual y colectivo. A pesar de su relevancia, debe enfrentarse a varios desafíos como lo son los intereses de distinta índole, la intolerancia que se halla arraigada, la falta de disposición a dialogar, y demás.

La cultura de paz promueve una serie de actitudes, valores y comportamientos tales como la igualdad, tolerancia, respeto, comprensión, diálogo, solidaridad, consenso y negociación, lo cual impulsa a que se restablezca y fortalezca la convivencia y los lazos armónicos entre los sujetos de una misma sociedad, adaptándose una mirada crítica que permita construir una civilización más justa. Esta rechaza los actos violentos e intenta prevenir los conflictos atacando sus causas con el fin de solucionar a través de la comunicación y negociación los problemas (Secretaría de Cultura de México, 2022). Del mismo modo, según Lopera & García (2015) manifiesta que:

La cultura de paz afianza una consciencia crítica de la sociedad que privilegia el bien colectivo, sobre los intereses particulares. Esto lleva a una transformación de la sociedad, de igual modo culturalmente lleva a resignificar el conflicto como oportunidad de transformación y no como



perpetuación de formas dominantes y excluyentes de interacción con el otro. Esto genera nuevas dinámicas sociales más dialógicas y comunicativas...(p. 136).

De allí, que es esencial impulsar la cultura del diálogo en donde se le indique a las personas la necesidad de comunicar sus pensamientos con el fin de facilitar la interacción entre los diferentes miembros de una comunidad. De lo anterior se puede decir que, el diálogo es una forma libre de expresarse verbalmente ya sea grupal o individualmente para construir significados comunes, eso no es posible sin integrar los aspectos sociales, evolutivos, educativos, culturales y psicológicos. Comprendiendo que para que exista una cultura de paz todos los ciudadanos deben unir esfuerzos y comprometerse para adelantar cambios significativos.

### **Ciudadanía**

Es indispensable conocer que el concepto de ciudadanía ha evolucionado en el transcurso de los años, a la par de los avances del hombre y de los contextos en el que este se encuentra. Muestra de ello, es que en la Grecia antigua la ciudadanía y la libertad se hallaban relacionadas con la libertad política, por otro lado, en la Edad Media la ciudadanía era un privilegio que solo poseían los seres humanos libres que eran aquellos quienes contaban con recursos económicos los cuales contribuían al sustento de las ciudades o eran militares, eso fue antes de que cayera el imperio romano.

En el siglo XVIII se modifica el pensamiento de lo que se entiende por ciudadanía, en ese sentido la influencia de la ilustración fue esencial para el renacimiento de las luchas sociales y la democracia. Los principios que en dicha época concretaban el ejercicio de la política fueron modificados, si antes se remarcaba la relevancia de las obligaciones, ahora se le daba mayor importancia a los derechos (Horrach, 2009).

Por su parte, Occidente ha aportado dos concepciones relacionadas con el término, uno entiende la ciudadanía como condición y el otro como una actividad, la primera concepción surge y se desarrolla del pensamiento liberal, en los tiempos en los cuales se estaban dando revoluciones y con el nacimiento de las repúblicas; y en lo que respecta a la segunda se piensa a la ciudadanía como una manera de vivir, partiendo de la importancia que tiene la participación de los ciudadanos en asuntos políticos (Giraldo, 2015).



Una designación más moderna de ciudadanía presume y encarna la plenitud de los derechos a los cuales se puede acceder en las sociedades democráticas. Por lo que la ciudadanía en la actualidad puede acceder a ciertos recursos importantes para su subsistencia en ejercicio de sus deberes y derechos. En ese orden de ideas, la noción de ciudadanía social de acuerdo a la perspectiva de Marshall, es la ratificación de los derechos sociales a la clase trabajadora, con esto se podrá alcanzar la igualdad.

Otro autor manifiesta que se debe ampliar la idea que se tiene sobre este término, pues, el bienestar trasciende más allá de las condiciones materiales. No puede haber bienestar si los sujetos no pueden transformar los bienes a los que tienen acceso en capacidades reales, para el goce de la autonomía en lo que respecta a la libertad de decidir la forma en la que harán sus vidas, el acceso a salud, vivienda, inclusión en el ámbito laboral, justicia, etc.; en dichas oportunidades se puede alcanzar la igualdad (Freijeiro, 2008).

### **Nuevas ciudadanía**

Hoy en día, las denominaciones alrededor de las “ciudadanía ampliadas”, “ciudadanía democráticas”, “nuevas ciudadanía” y “ciudadanía profundizadas”, que están afines con los movimientos sociales y políticos, que en su organización, intención y actuar ilustran una nueva comprensión de lo que es ser miembro de una comunidad de interés político. Esto no solo ha promovido la necesidad de nuevos actores los cuales exijan su derecho a ser incluidos en la elaboración del ordenamiento territorial, sino que también ha facilitado la politización de varios elementos que hacen parte de la vida diaria y han sido reservados a esferas privadas (Acosta, García, Valdés, Grosso, & Grosso, 2016).

Las nuevas ciudadanía surgen a raíz de las promesas incumplidas por parte del sistema político tradicional, el cual no consiguió organizar de manera justa y democrática a los habitantes del país, este es un intento por fortalecer la sociedad civil. Eso debido a que, tiende a haber un cierto escepticismo por parte de los habitantes a participar en asuntos políticos como las votaciones electorales, las postulaciones a cargos relacionados con el poder, la filiación partidista, entre otras. Además, lo que se vislumbra en las nuevas movilizaciones lideradas por ciudadanos es que la política se está desplazando a la trama social, misma que ha mutado sus contenidos y objetivos.

Es decir, uno de los objetivos primordiales de las nuevas ciudadanía se halla relacionada con la necesidad de circunscribir las interacciones diarias, las posibilidades de describir las problemáticas que



surgen en situaciones globales y locales, de igual manera, supone una interrelación multitopológica con la construcción de saberes, los procesos guiados a generar desarrollo y la necesidad de incorporar una labor comunicativa que esté regida por ciertos principios de racionalidad mediante el cual se podría conseguir un consenso entre los participantes interesados en construir nuevas ciudadanías.

En lo que respecta al territorio, el redimensionamiento de la noción de ciudadanía incluye factores políticos, sociales y civiles, además implica encrucijada multidimensional a través de la cual se puede acceder a oportunidades nuevas al enriquecer y ampliar las experiencias, por medio de las cuales se puede concretar y redefinir dichas ciudadanías que en la actualidad son la discontinuidad entre los espacios *sui generis* y los tradicionales; igualmente, son expresiones de carácter territorial que buscan reconocer nuevos horizontes en los que hoy en día se está viviendo y que no se veía en décadas pasadas (Quintero, 2007).

Por otro parte, las nuevas ciudadanías crean saberes y prácticas territoriales, en parte porque sus miembros tienen un dominio sobre el espacio en el cual habitan y el cual los habita, lo que conlleva a que se dé una combinación de homogeneidades y heterogeneidades a través del que se conforma un orden colectivo que se encarga de redefinir mediante una descentralización del espacio, clasificando las relaciones sociales en dimensiones diferentes e innovadoras. En el caso de Colombia según Rengifo, Rengifo, Castañeda, & Vargas (2023):

Las posibles nuevas ciudadanías emergen en un ambiente hostil, colonizado, aculturizado, donde han imperado los valores que caracterizan a las sociedades colonizadas, es decir, sometidas. Y el sometimiento y la dependencia han sido características de esos currículos escolares y de patrones sociales. Lo que indica que las nuevas ciudadanías, por más que emerjan de la resistencia pueden terminar siendo subyugadas por el sistema. La desigualdad normalizada es expresión colonial, y ese es el ambiente en que se necesitan nuevas ciudadanías, conscientes de la realidad, críticas de los contextos; para lo cual la participación y la formación es indispensable, si se pretende cambiar los valores de la sociedad colonial que aún impera en Colombia (p. 131).

## **METODOLOGÍA**

En esta investigación se tiene en cuenta el punto de vista de distintas personas las cuales pueden ser opuestas, luego para poder analizar la información se debe clasificar con el fin de entender si la construcción de paz requiere la participación de la población del territorio. En este caso se trabajó un paradigma socio-crítico, dado que este se fundamenta en la crítica social, a través de este se busca transformar problemáticas y generar una autorreflexión por parte de las personas que se están viendo afectadas y priorizar la intervención de la sociedad en la elaboración de posibles soluciones (Alvarado & García, 2008).

Esto se halla acompañado de un enfoque cualitativo partiendo que la realidad es dinámica y subjetiva, y puede interpretarse a través de la observación de cómo se desenvuelven los individuos en su entorno, la manera en la que se relacionan con su entorno y entre ellos. Es de resaltar que, los investigadores que se han interesado por este enfoque no deben enfrentarse a dos circunstancias; la primera es que estos consideran que hay observadores los cuales son capaces de reportar de manera clara, objetiva y precisa lo que han captado del mundo social al que están vinculados incluyendo las experiencias de terceros. La segunda, gira en torno a la creencia que los sujetos son capaces de informar sobre sus vivencias (Álvarez, y otros, 2024).

Los dos puntos mencionados anteriormente han motivado a que los investigadores busquen métodos, los cuales les permitan escribir con exactitud sus observaciones, y los significados atribuidos por las personas ya sea a nivel individual o colectivo a su diario vivir. Lo que permitió conocer el punto de vista de la población a investigar en lo referente a variables como la paz y la ciudadanía, en este caso se trabajó con la ciudadanía del barrio Villa Jaidith, dichas personas son del sexo masculino y femenino en un rango de edad de 19-70 años, quienes son líderes y lideresas comunitarias, víctimas del conflicto armado, entre otros.

Se empleó el diseño de Investigación transversal mediante el cual se observa un grupo de individuos y recoger información en un período de tiempo específico, eso sin perder de vista lo que se desea comprender (Hernández & Mendoza, 2018). Entre las técnicas que se utilizaron las historias de vida, dado que con esta se podrá tener un acercamiento directo con la vivencia de las personas, por lo tanto con la materia prima, las mismas son de carácter individual y se basa en recoger relatos de un sujeto

sobre momentos concretos o de su vida en general (Cotán, 2013). Esto servirá para entender mejor a la ciudadanía que tuvieron que afrontar circunstancias violentas y las consecuencias de eso en su percepción de ciudadanía.

Del mismo modo, se utilizó la cartografía social que es un instrumento el cual contribuye a analizar de forma integral un territorio, teniendo en cuenta las dimensiones sociales, económicas, geográficas, históricas y culturales, asimismo, permite identificar la participación de la comunidad, reafirmar y motivar a los seres humanos a solucionar sus problemáticas (Piñeiro, Mora, & Hechavarría, 2023). Lo que se busca con esto es que las personas del barrio Villa Jaidith expongan sus fortalezas, debilidades, oportunidades, problemáticas, procesos de convivencia y demás.

Por último, se tiene el grupo de discusión en el cual se establece un diálogo entre el investigador y los investigados, en donde se reflexiona sobre temáticas y se realizan preguntas (Canales & Binimelis, 1994). Ahora bien, esta herramienta no es solo un análisis que se le hace al discurso, sino un escenario en donde se da una interacción entre actantes, en la que se entrelazan sistemas míticos y simbólicos, así como, valores, rituales, actitudes y opiniones; sobre el fenómeno que se busca entender. Con la presente se pudo conocer procesos actuales vinculados con el posconflicto, donde se pudieron hacer recomendaciones, entre otras.

## **RESULTADOS**

Se debe entender que Colombia tiene una historia en donde el conflicto armado y los continuos enfrentamiento entre grupos armados al margen de la ley, los cuales buscaban ejercer control sobre el territorio han desencadenado decenas de hechos violentos que ha impactado directa e indirectamente a la población, en el acuerdo adelantado por el expresidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP se tuvo en cuenta la opinión de la ciudadanía, dado que, es esencial contar con el apoyo de los habitantes y de distintas organizaciones tanto públicas como privadas. Igualmente esto permite generar confianza entre la sociedad y el Estado, puesto que, la paz es sinónimo tanto de seguridad como de consolidación de la soberanía política en el país.

Eso entendiendo que hay regiones de la nación que han vivido la guerra con mayor intensidad, y observan que la presencia de la fuerza pública y entes gubernamentales no establecen acciones que erradiquen tal situación. En el acuerdo de paz se establecieron alrededor de 107 procesos que



garantizarían la participación de la población, también se buscaba que los últimos hicieran parte de la planeación, ejecución e inspección de los programas y planes en los territorios.

Cabe destacar que, para la firma de este acuerdo de paz se acudió a un plebiscito, el cual es un mecanismo de participación que convoca a la sociedad a participar sobre un tema importante que afecta la vida diaria, en este gano el NO, dado que, lideró la votación de las áreas urbanas en comparación a las zonas rurales, aunque las últimas son las más afectadas, ya que es en ese sector donde se vive en conflicto con mayor intensidad.

En ese orden de ideas, se busca comprender la percepción y posición de la ciudadanía del barrio Villa Jaidith situada específicamente en la comuna 3 al sur de la ciudad de Valledupar frente a temas como el proceso de paz mencionado anteriormente, las nuevas ciudadanías, entre otras. En esta se tuvieron en cuenta distintos actores que sufrieron agravios, observaron cómo se irrespetaron innumerables leyes, normas y acuerdos, lo que motivó a que se rompieran diálogos, ya que los involucrados se negaban a ceder en sus peticiones, etc.; lo que permitiría una mayor comprensión de la temática.

Entre las preguntas que fueron realizadas se encuentra: ¿usted se reconoce como sujeto de derechos?, ¿Usted considera que tiene cierta responsabilidad en la construcción de paz en el país?, ¿Usted apoyó el proceso que busca construir la paz en el país?, ¿Usted participa o participará en algún tipo de actividad que esté guiada a crear escenarios pacíficos?, entre otras.

Que dieron como resultado que muchos habitantes priorizan la reclamación de sus derechos, puesto que sienten que les han sido vulnerados en el caso de las víctimas del conflicto armado; en lo referente a los victimarios expresan un incumplimiento por parte del gobierno, a su vez, la sociedad considera que es el títere de las estrategias que se implementan en pro de construir la paz, pues carece de claridad. Pero eso no implica que no haya disposición a participar en el proceso y consolidación de la paz, tal como se manifiesta a continuación

Elsy: *¿De qué manera podría contribuir en el proceso y consolidación de la paz?*

Participante 1: *difundiendo mensajes desde la tolerancia y dando oportunidades a quien lo pida.*

Participante 2: *sensibilizar a las personas que nos rodean.*

Participante 3: *desde mi papel como socióloga puedo aportar a las personas que han sido víctimas del conflicto y a cualquiera que esté vinculado con este.*



Participante 4: *considero que cuando aceptamos a los victimarios sin resentimiento ni estigmatizándolos estamos aportando.*

De lo anterior se puede observar que, es necesario que se articulen los esfuerzos de todos los miembros de una comunidad en pro de mejorar los entornos comunitarios y sociales en los que se habita a diario. Asimismo, consideran que es fundamental que se adelanten actividades afines con la cátedra de la paz, que comience a implementarse desde temprana edad para que los niños y jóvenes conozcan lo importante que es fomentar la paz y la reconciliación; en donde no sean ajenos a los actos de violencia a los que se están expuestos, como las bandas delincuenciales, grupos al margen de la ley, consumo de estupefacientes, embarazos a temprana edad, violencia intrafamiliar, no hay espacios públicos para adelantar eventos deportivos y culturales, etc.

Se hace evidente lo importante que es tener contacto con el proceso de paz, no solo con la parte legal y los deberes que este acarrea sino con la percepción de los habitantes desde su diario vivir, en especial de aquellos que fueron directamente afectados por el conflicto y sobre todo que se maneje un discurso de perdón, en donde no se justifique las acciones cometidas en el pasado y se invite a otras personas a participar en la reintegración. Por otro parte, hay habitantes de la comunidad quienes manifiestan que desconocen los mecanismos de participación ciudadana, mediante los cuales pueden expresar su percepción frente a un tema y hay otros que sostienen que no tienen ningún tipo de responsabilidad con los procesos que se hallan asociados con el posconflicto.

Entre los obstáculos que impiden alcanzar una cultura de paz se han detectado la intolerancia, la desigualdad entre el sexo femenino y masculino, problemas con la autodeterminación de los derechos humanos, el porte y tráfico de armas, la falta de solidaridad, poco acceso a información y no poder expresar sus pensamientos libremente, por lo cual se hace indispensable que el gobierno se esfuerce más impulsar la cultura de la paz y nuevas ciudadanías en todas las regiones del territorio.

## **CONCLUSIÓN**

La presencia del Estado es indispensable para concretar acciones encaminadas al cumplimiento del proceso de paz y se debe concientizar a la ciudadanía sobre el rol que cumple en el mismo, puesto que tiene derechos y deberes que deben ser desempeñados, a pesar de los distintos altibajos que son observados en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas, el acceso a la justicia y la desconfianza



que muchos sienten ante la toma de decisiones por parte de los partidos políticos y demás funcionarios públicos, se debe tener claro que los cambios significativos son promovidos por todos y más aún la paz, que de conseguirla traerá seguridad y tranquilidad a comunidad en general.

Por eso, se debe promover mecanismos por los cuales las poblaciones reconozcan sus derechos y se apropien de sus deberes, lo que favorece el crecimiento de los territorios lo que a su vez debería estar apoyados por políticas públicas, pensadas desde entornos que promuevan la paz y la tolerancia ante las diferencias, sin dejar de lado, que se debe comprender las intenciones y motivaciones que impulsaron a que se tomaran las armas, para resolver las inconformidades, ese podría ser un punto de partida para no volver a cometer los mismos errores.

Por su parte, la gobernación del Cesar y de la alcaldía del Valledupar debe gestionar espacios de concertación y diálogo en los barrios y en este caso Villa Jaidith, donde se reúnan a las víctimas, reinsertados y comunidad en general, en pro de la implementación acciones mediante las cuales se pueda establecer una paz duradera y estable; apoyándose de las políticas decretadas a nivel nacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, F., García, F., Valdés, E., Grosso, C., & Grosso, R. (2016). *Ciudadanía & nuevas ciudadanías*. Bogotá D.C: Universidad Piloto de Colombia.

Alcaldía de Valledupar. (6 de noviembre de 2024). *Valledupar*. <https://www.valledupar-cesar.gov.co/Paginas/default.aspx>

Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.  
<https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>.

Álvarez, J., Camacho, S., Maldonado, G., Trejo, C., Olguín, A., & Pérez, M. (2024). *La investigación cualitativa*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Amnistía Internacional. (31 de octubre de 2024). *¿Qué es un conflicto armado?*.

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/que-es-un-conflicto-armado/>



- Arango, V. (2007). *Paz social y cultura de paz*. Panamá: Ediciones Panamá Viejo.
- Ayala, R., Coronel, L., & E, A. (2023). Costos, daños y consecuencias del conflicto armado en Colombia desde una mirada territorial y comunitaria. *Módulo arquitectura CUC*, 31, 93–110.  
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitectura>.
- Badillo, R. (2018). Conflicto y violencia en el sur del Cesar: de la conflictividad agraria al crimen organizado. *Centro de Pensamiento UNCaribe*, 6, 1-18.  
<https://www.uninorte.edu.co/documents/13945767/0/Doc+N+6.pdf>.
- Canales, M., & Binimelis, A. (1994). El grupo de discusión. *Revista De Sociología*, 9, 107–119.  
<https://doi.org/10.5354/0719-529X.1994.27647>.
- Castillo, D. (7 de mayo de 2024). Proceso de paz con el ELN: diálogos regionales como alternativa histórica. *Indepaz*.  
<https://indepaz.org.co/proceso-de-paz-con-el-eln-dialogos-regionales-como-alternativa-historica/#:~:text=Uno%20de%20los%20grupos%20armados,los%20últimos%20años%20en%20Venezuela>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá D.C: Centro de Memoria Histórica.
- Cotán, A. (2013). Investigación-participación e historias de vida, un mismo camino. *Histórias de vida em educação: A construção do conhecimento a partir de histórias de vida / coord. por Amélia Lopes, Fernando Hernández, Juana María Sancho Gil, José Ignacio Rivas Flores*, 157-165.  
[https://www.fpce.up.pt/iiijornadashistoriasvida/pdf/2\\_Investigacion-participacion%20e%20Historias%20de%20vida.pdf](https://www.fpce.up.pt/iiijornadashistoriasvida/pdf/2_Investigacion-participacion%20e%20Historias%20de%20vida.pdf).
- Defensoría del Pueblo. (25 de septiembre de 2023). Defensoría del Pueblo emitió Alerta Temprana por presencia de las AGC en barrios de Valledupar y su zona rural.  
<https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%3%ADa-del-pueblo-emit%3%B3-alerta-temprana-por-presencia-de-las-agc-en-barrios-de-valledupar-y-su-zona-rural>
- Freijeiro, M. (2008). ¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (de Marshall a Sen). *Andamios*, 5(9), 157-181.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632008000200008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632008000200008).

- Giraldo, G. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Educación y Educadores*, 18(1), 76-92. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83439194005.pdf>.
- Gobernación del Departamento del Cesar. (2024). *Departamento del Cesar*. <https://cesar.gov.co/d/es/nosotros/el-departamento/presentacion>
- Gutiérrez, O. (2012). Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar, Colombia. *Revista Colombiana de sociología* 35(1), 17-39. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/31335/31347>.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D. F: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Horrach, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Revista de filosofía Factórum* 6, 1-22. <https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>.
- InSight Crime. (23 de noviembre de 2023). FARC. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-colombia/farc-perfil/#:~:text=Las%20Fuerzas%20Armadas%20Revolucionarias%20de,50%20años%20contra%20el%20Estado>.
- Landero, E. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 3, 9-26.
- Lima, L. (30 de diciembre de 2018). Revolución cubana: cuáles fueron las causas del levantamiento con el que Fidel Castro cambió Cuba en 1959. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46532629>
- Lopera, M., & García, L. (2015). Factores sociales asociados a la cultura de paz en Colombia. ¿Estamos preparados para el reto?. *Desbordes*, 6, 133-150. <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/1875/2090>
- Medina, C. (2010). *FARC-EP y ELN: Una historia política comparada (1958- 2006)*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Peco, M., & Peral, L. (2006). *El conflicto de Colombia*. Madrid: Ministerio de Defensa.

- Piñeiro, E., Mora, D., & Hechavarría, Y. (2023). Cartografía social, una herramienta de análisis para el estudio comunitario (Original). *ROCA. Revista Científico-Educacional de la provincia Granma* (19)1, <http://portal.amelica.org/ameli/journal/440/4403729009/>.
- Quintero, D. (2007). Nuevas ciudadanía: una mirada desde el territorio. *Uni-Pluriversidad*, 7(1), 33-37.
- Rengifo, J., Rengifo, T., Castañeda, J., & Vargas, G. (2023). *Ciudadanía emergentes en Colombia. Una perspectiva humana (1.a. ed.)*. Bogotá D.C: Sello Editorial UNAD.
- Reyes, Á. (19 de julio de 2022). Qué fue la Revolución sandinista de Nicaragua, cuáles fueron sus causas, objetivos e historia. *CNN Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/07/19/revolucion-sandinista-que-es-fue-causas-objetivos-historia-orix>
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19 (38), 593-618.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/282/28253016027/html/index.html#:~:text=Las%20FARC%2C%20para%20ese%20entonces,de%205.000%20efectivos%20en%20alcol.>
- Sánchez, A. (2008). *Líbranos del bien*. Bogotá D.C: Alfaguara.
- Secretaría de Cultura de México. (21 de septiembre de 2022). La cultura de paz, eje fundamental del programa Cultura Comunitaria. *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/la-cultura-de-paz-eje-fundamental-del-programa-cultura-comunitaria>
- Sistema integral para la paz. (18 de febrero de 2022). *En 2021 el conflicto armado se reactivó en 12 zonas del país: UIA*. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/En-2021-el-conflicto-armado-se-reactivo-en-12-zonas-del-pais,-dio-a-conocer-la-UIA-de-la-JEP.aspx#:~:text=Las%20zonas%20afectadas%20por%20la,Putumayo%2C%20Sabana%20y%20piedemonte%20araucano%2C>
- Tawse, D. (2008). Conflicto armado colombiano. *Desafíos* 19, 270-299.  
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/413/355>.
- Velásquez, E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História* 26 (1), 134-153.  
<https://doi.org/10.1590/S0101-90742007000100012>.



Villamil, E. (9 de abril de 2022). A 74 años de 'El Bogotazo', memoria de Jorge Eliécer Gaitán se resiste a morir. *Alcaldía de Bogotá*. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/bogota-en-historias/historia-de-el-bogotazo-y-de-la-muerte-de-jorge-eliecer-gaitan>

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, 8, 187-208.  
<https://doi.org/10.18046/recs.i8.1133>.

